



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO 2023

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

San José del Guaviare, enero de 2024





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. METODOLOGÍA.....	3
5. RESULTADOS.....	4





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
584 04 93 - Cel. 318 782 7947
OFICINAS 584 04 93

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe de gestión de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P vigencia 2023, el cual fue realizado teniendo como base fundamental las acciones que normativa y regulatoriamente le competen en especial las establecidas en Leyes 142 de 1994, 143 de 1994, 689 de 2001, Estatutos de Constitución, Resoluciones CREG 053 de 2000, 028 de 2000, 232 de 1997, 26 de 1996, 23 de 1996, 19 de 1996, 05 de 1996, 072 de 2002, 91 de 2003 y 034 de 2004 y en el marco de los componentes del modelo de control COSO adoptado por la empresa.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1 Mostrar el cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina vigencia 2023 aprobado por el Comité de Gestión y Control CGC de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. a partir de las evidencias generadas en el periodo.

2.2 Mostrar el cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2023 aprobado en la empresa por el Comité de Gestión y Control, a partir de las evidencias generadas en el periodo.

3. ALCANCE

El presente informe corresponde a la gestión realizada por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2023 teniendo como base las actividades relacionadas en el plan de acción empresarial, programa anual de auditorías, plan anticorrupción PAAC, indicadores, gestión y control de riesgos, ejecutadas de acuerdo con los roles establecidos.

4. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos propuestos en el presente informe, se tuvo en cuenta la verificación de evidencias que soportan el cumplimiento de cada una de las acciones a cargo de la OCI y plasmadas en los planes empresariales aprobados en la vigencia 2023.

Es de anotar, que la oficina tenía a su cargo el proceso de Evaluación, control y mejora, el cual posteriormente se modificó a Control de Gestión.

5. RESULTADOS

CONTROL INTERNO: Durante el año 2023, el trabajo de la Oficina de Control Interno estuvo enfocado en el desarrollo de las actividades de cumplimiento de ley y los diferentes roles que involucran el accionar de esta oficina. El propósito de estas acciones es la de contribuir al fortalecimiento de la gestión de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., aumentando la confianza de los diferentes actores que intervienen en cada uno de los procesos de la empresa en relación con su plan de gestión y resultados y el plan de acción empresarial.

AVANCE PLAN DE ACCIÓN DE LA OCI

PROCESO	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA		
FECHA	11/ 1/ 2024	PERIODO EVALUADO	VIGENCIA 2023

1. SEGUIMIENTO DE INDICADORES			
INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (Descripción concisa)
Índice de cumplimiento del programa de auditorías	100%	100%	El Programa de Auditorias fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 3 de abril de 2023, en el cual se establecieron tres auditorias, así: - Auditoria al Proceso de Gestión Comercial y Mercadeo en SIN y ZNI- Procedimiento Matriculas. - Auditoría al Proceso de Gestión Comercial y Mercadeo-Procedimiento Facturación. - Auditoria al Proceso de Gestión de Distribución-Procedimiento Factibilidades. Estas auditorias fueron realizadas por la firma TRAINING CORPORATION S.A.S. en la ejecución del contrato de consultoria No. 217 de 2023, según autorización del Comité CGC mediante acta de reunión ordinaria No.8 del 29 de agosto de 2023.
Índice de cumplimiento de auditorías extraordinarias solicitadas.	100%	0%	Este indicador no se puede medir en la vigencia que se evalúa, debido a que no se solicitaron auditorias extraordinarias.

Índice de cumplimiento en los cargues de informes de Ley	100%	100%	<p>En la vigencia 2023 se efectuaron los seguimientos, evaluaciones y cargues de los informes de ley, en los términos normativa y regulatoriamente establecidos.</p> <p>Los informes de ley son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de seguimiento semestral y consolidado de recepción y tratamiento de PQRS en la empresa, vigencia 2023. - Informe de seguimiento al cumplimiento de la gestión de riesgos. - Informe de seguimiento al cumplimiento del PAAC. - Informe de seguimiento semestral y consolidado al cumplimiento del plan de acción empresarial. - Informe trimestral de seguimiento al cumplimiento del plan de gestión y resultados PGR. - Informe verificación del cumplimiento derechos autor. - Informe de verificación del ITA. - Informe semestral de verificación a la actividad litigiosa. - Informe trimestral de seguimiento a planes de mejoramiento internos. - Informe de seguimiento plan de mejoramiento suscrito con contraloría departamental. - Informe de evaluación del control interno contable.
Índice de cumplimiento de cargues de informes de seguimiento al plan de mejoramiento externo de Contraloría.	100%	100%	<p>En la vigencia 2023 se realizaron los cargues, en los términos establecidos, de los informes de seguimiento al plan de mejoramiento vigente suscrito, tal como se evidencia en la plataforma SIA.</p>
Impacto de las recomendaciones realizadas	50%	12.5%	<p>En el primer trimestre de 2023 se efectuaron recomendaciones relacionadas con el cumplimiento en la empresa de los derechos de autor; una vez se verificó el estado de los softwares legales que utiliza la empresa y los sistemas de información que se utilizan. Para el segundo trimestre de 2023 se formularon recomendaciones inherentes al cumplimiento de los planes de mejoramiento interno de SUI, SGA y SG SST.</p>

2. SEGUIMIENTO A RIESGOS		
RIESGO	MATERIALIZADO (Si o No)	ANÁLISIS (Descripción concisa)
Informes ante entes de control adulterados	No	No se materializó este riesgo, debido a que los informes presentados a los entes de control contienen la información verídica relacionada con la gestión y los resultados de la empresa y estos son publicados en el sitio web de la empresa para efectos de transparencia.
Inoportunidad en la entrega de informes de autoevaluación por proceso	SI	Los líderes de los procesos aún siguen presentando los informes de autoevaluación por fuera de los términos y fechas establecidos en el procedimiento de autoevaluación empresarial (primeros 7 días hábiles del mes siguiente al terminar cada trimestre).
Demoras en la elaboración y entrega de los informes de auditoría y de seguimiento por parte de los auditores	No	En la vigencia 2023 no se materializó este riesgo debido a que se realizaron tres auditorías y los informes se entregaron dentro de los términos establecidos al líder del proceso.
Incumplimiento el programa anual de auditorías	NO	En la vigencia 2023 no se materializó este riesgo debido a que se realizaron 3 auditorías programadas las cuales se dieron en el marco de la ejecución del contrato de consultoría No. 217 de 2023.

3. SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
57. Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	100% (6 difusiones)	100% (6 difusiones)	En la vigencia 2023 se evidencia la publicación de 6 difusiones para incentivar a los trabajadores de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. en lo inherente a la cultura del autocontrol; acción que se realizó con el acompañamiento de la Oficina de Comunicaciones.
58. Elaborar el programa anual de auditorías para presentarlo ante el comité CGC.	100%	100%	En la vigencia 2023 se evidencia el programa de auditoría aprobado; este instrumento se aprobó por parte del Comité CGC el 3 de abril del año 2023.
59. Desarrollar el programa anual de auditorías vigencia 2023	100% (3 auditorías)	100%	En la vigencia 2023 se evidencia el desarrollo del programa de auditoría aprobado; la ejecución se dió en cumplimiento al contrato de consultoría No. 217 de 2023.
61. Elaborar junto con los líderes de los procesos los planes de	100%	100%	En la vigencia 2023 se evidencia la realización del plan de

mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas			mejoramiento interno, producto de las auditorías realizadas.
85. Realizar seguimiento cuatrimestral junto con los responsables de las acciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	100% (3 seguimientos)	100%	En la vigencia 2023 se presentaron los informes de seguimiento cuatrimestral al cumplimiento del PAAC, en los términos de ley establecidos. Los informes son los siguientes: -Informe tercer cuatrimestre 2022. -Informe primer cuatrimestre 2023. -Informe segundo cuatrimestre 2023. Estos informes se encuentran publicados en el sitio web de la empresa.
86. Realizar seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial	100% 4 seguimientos	100% 4 seguimientos	En la vigencia 2023 se realizó el seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial, así: -Trimestre octubre-diciembre 2022 -Trimestre enero-marzo 2023 -Trimestre abril-junio 2023 -Trimestre julio-septiembre 2023 Estos informes se encuentran publicados en el sitio web de la empresa.
87. Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	100% (3 seguimientos)	100%	En la vigencia 2023 se presentaron los informes de seguimiento cuatrimestral a la gestión de riesgos empresarial, en los términos de ley establecidos. -Informe tercer cuatrimestre 2022. -Informe primer cuatrimestre 2023. -Informe segundo cuatrimestre 2023. Estos informes se encuentran publicados en el sitio web de la empresa.
TOTAL AVANCE		100%	

3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO				
TIPO DE PLAN	ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Ejemplo (Con Contraloría)	Efectuar seguimiento al cumplimiento del Plan de mejoramiento vigente que la empresa tiene con la Contraloría Departamental del Guaviare.	4 (100%)	4 (100%)	El seguimiento se efectuó en los términos de ley establecidos por el ente de control, los cuales fueron tomados como referente.

	Cargar la información de seguimiento a la plataforma SIA de la Contraloría Departamental del Guaviare.	4 (100%)	4 (100%)	Los cargues de información se realizaron exitosamente en la plataforma SIA de la Contraloría Departamental del Guaviare, con los formatos indicados.
TOTAL AVANCE		100%		

4. SEGUIMIENTO A ACCIONES CORRECTIVAS		
ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE	OBSERVACIÓN
N/A		

5. SEGUIMIENTO A PLANES O PROGRAMAS				
PLAN O PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION				
PAAC 2022	5. Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, donde analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción	3 Seguimientos	3 100%	En la vigencia 2023 se presentaron los informes de seguimiento cuatrimestral a la gestión de riesgos empresarial, en los términos de ley establecidos. -Informe tercer cuatrimestre 2022. -Informe primer cuatrimestre 2023. -Informe segundo cuatrimestre 2023. Estos informes se encuentran publicados en el sitio web de la empresa.
	COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO			
	4.2. Verificar semestralmente la aplicación del procedimiento de recepción y trámite de las PQRS	2 Informes	2 100%	Se realizaron 2 informes de seguimiento en lo inherente a la recepción y tratamiento de PQRS en la empresa, así: - Segundo semestre de 2022 y Consolidado 2022 - Primer semestre de 2023. Estos informes se encuentran publicados en el sitio web de la empresa.
COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN				
	5.1 Realizar revisión del cumplimiento de publicaciones requeridas por la normativa vigente en la sección de transparencia y acceso a la información de la página web de la empresa	2 Informes	2 100%	-La primera revisión se efectuó el 15 de mayo de 2023 según acta de reunión No.1.; el ejercicio se desarrolló con la Profesional 02 de Comunicaciones. -La segunda revisión se efectuó en agosto de 2023 como estaba programada en el Programa de Auditorías.
TOTAL AVANCE		100%		

6. REPORTE DE NOVEDADES REGULATORIAS Y NORMATIVAS			
NORMA	FECHA DE EMISIÓN	TITULO	ENTIDAD EMISORA
Circular externa N° 100-004 de 2021	8 de febrero de 2021	Reporte de información gestión y desempeño institucional a través del "formulario único de reporte y avance de gestión – FURAG"	Departamento administrativo de la función pública DAFP

NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTROL INTERNO

- Ley 142 de 1994
- Ley 143 de 1994
- Ley 689 de 2001
- Estatutos de Constitución de ENERGUAVIARE SA ESP
- Resoluciones CREG 053 de 2000, 028 de 2000, 232 de 1997, 26 de 1996, 23 de 1996, 19 de 1996, 05 de 1996, 072 de 2002, 91 de 2003 y 034 de 2004.
- Modelo de Control COSO

7. OTRAS GESTIONES REALIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Se efectuó acompañamiento a la atención y respuestas por parte del equipo directivo y demás personas respectivas a los requerimientos efectuados por los entes de control y vigilancia relacionados con la ejecución de proyectos energéticos (recursos OCAD PAZ y demás entes de cofinanciación) - Se efectuó seguimiento a los planes de mejoramiento internos vigentes, relacionados con SUI, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (cumplimiento de estándares mínimos) y Sistema de Gestión Ambiental en el mes de junio de 2023. - Se participó en reunión de mesa técnica de Gestión de TIC'S relacionada con el cumplimiento de las disposiciones emanadas del CNO relacionadas con la madurez de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. en prácticas de CIBERSEGURIDAD. - Se adelantó el seguimiento a los planes de mejoramiento internos de Sistemas de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y SUI, generándose informe con resultados a junio de 2023. - En mayo 26 de 2023 se realizó arqueo de caja en la Oficina de Tesorería de la Empresa, en cumplimiento al Programa de Auditorías 2023. - Se efectuó acompañamiento en las reuniones de Comité de Conciliación establecido en la Empresa, tal como consta en las actas de reunión. - Se efectuó acompañamiento en las reuniones de Comité Técnico Contable establecido en la Empresa, tal como consta en las actas de reunión.

8. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS	
POLÍTICA	SEGUIMIENTO
Control Interno	N/A

9. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	
TÍTULO DEL DOCUMENTO	ESTADO DEL DOCUMENTO
N/A	

Como parte de la ejecución y cumplimiento de las actividades se diseñó el Programa Anual de Auditoría basado en riesgos y en los componentes del modelo de control COSO adoptado, aprobado por el Comité de Gestión y Control de ENERGIAVIARE S.A. E.S.P. el 3 de abril de 2023.

AVANCES PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2023

ENTORNO/AMBIENTE DE CONTROL														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE	
Asesorar a la gerencia en la construcción de los planes, programas y políticas coordinadas por la Dirección de Planeación de la empresa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
Incentivar a todos los trabajadores, mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.					X	X		X					100%	
Realizar Acompañamiento a los ejercicios de auditoría que sean realizados en la vigencia por los entes de control externos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
Coordinar oportunamente la atención de los requerimientos por parte de las entidades de vigilancia y control.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO 100%														
SUPERVISIÓN Y MONITOREO														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE	
Verificar el cumplimiento del Plan de Acción Empresarial 2023	x						x						100%	
Verificar el cumplimiento a los indicadores de gestión y regulatorios.	x			x			x			x			100%	
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano PAAC 2023	x				x				x				100%	
Verificar el cumplimiento a la recepción y tratamiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas a la empresa.	x						x						100%	
Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los decretos 1716 de 2009, 1069 de 2015 y 1167 de 2016 relacionadas con las funciones del comité de conciliación de ENERGUAVIARE SA ESP y de las acciones de repetición presentadas.	x						x						100%	
Verificar el cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados de la vigencia (Plan de Acción y Plan de Inversión)	x						x						100%	
Verificar el cumplimiento a planes de mejora internos.				x						x			100%	
Verificar el cumplimiento de derechos de autor en los softwares adquiridos por la empresa	X												100%	
Realizar selectivamente arqueos de caja menor a los diferentes puntos de recaudos de las localidades de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.					X								33.33%	
Realizar seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Departamental del Guaviare y demás entes de control.	x			x			x			x			100%	
Efectuar seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial 2023.	x			x			x			x			100%	
SUBTOTAL CUMPLIMIENTO 93.33%														
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN														
Realizar revisión del cumplimiento de publicaciones requeridas por la normativa vigente en la sección de transparencia y acceso a la información de la página web de la empresa.					X			X					100%	

SUB TOTAL CUMPLIMIENTO 100%														
EVALUACIÓN DE RIESGOS														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE	
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	x				x				x				100%	
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO 100%														
ACTIVIDADES DE CONTROL														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE	
-Auditoria al Proceso de Gestión Comercial y Mercadeo en SIN y ZNI-Procedimiento Matriculas.								X					100%	
-Auditoría al Proceso de Gestión Comercial y Mercadeo-Procedimiento Facturación								X					100%	
-Auditoria al Proceso de Gestión de Distribución-Procedimiento Factibilidades.								X					100%	
-Evaluar el control interno contable	X												100%	
-Evaluación al sistema de control interno con enfoque a lo reglamentado en las leyes 142 y 143 de 1994, 689 de 2001 y las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG),	x						x						100%	
-Elaborar junto con los líderes de procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas.	X					X						X	100%	
SUBTOTAL CUMPLIMIENTO 100%														
TOTAL CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2023 98.66%														



JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ
Jefe de Control Interno